



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1852/

**MAT: AUTORIZA HORAS A
CONTRATA FUNCIONES
ENCARGADO ÁREA TÉCNICO
PROFESIONAL LICEO
"HÉROES DE LA
CONCEPCIÓN".**

LAJA, 03 abril 2014

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 50 de fecha 10.03.14 de la directora del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" – TP.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 2396 de fecha 29.05.13 que destina en funciones de Encargado Área Técnico Profesional del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", al Sr. Adolfo Javier Aros Figueroa.
- 3.- Padem 2014.
- 4.- Dotación Docente 2014.
- 5.- Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
- 6.- Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE**, 14 horas a contrata al Sr. Adolfo Javier Aros Figueroa, Rut N° titular de 30 horas del liceo A-66 "Héroes de la Concepción"- TP, desde el 01 de marzo del 2014 hasta normalización del cargo de director acorde a la ley 20.501:

Funciones : Encargado Área Técnico Profesional 44 hrs., financiamiento gestión

- 2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 1 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Alborno
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM! ✓